ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO

Acta de terminación contrato de prestación de servicios N° 113 de 2024 celebrado entre el Municipio de La Jagua de Ibirico y Centro de consultoría y estadística data center S.A.S

CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO**
CONTRATISTA:	**CENTRO DE CONSULTORIA Y ESTADISTICA DATA S.A.S**
OBJETO:	**APOYO AL PROCESO DE MEJORAMIENTO DE COBERTURA DEL SISBEN IV DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**$35.491.869,00**
PLAZO:	**UN (01) MES**
FECHA INICIO:	**14 DE MARZO DEL 2024**
FECHA DE TERMINACION:	**14 DE ABRIL DEL 2024**

En el municipio de La Jagua de Ibirico a los 15 días de ABRIL del 2024 dia hábil siguiente a la terminación del contrato, se reunieron la Señora **DIANA MARIA GUTIERREZ NIETO Rep. legal centro de consultoría y estadística data center S.A.S** en Calidad de Contratista, el **Ing. HEBERTH LEONARDO PARODI ORTEGA** como supervisor del contrato, en cumplimiento de lo acordado en la resolución 622 de 26 de diciembre de 2014, artículo 1°, numeral 1.2 de la etapa contractual, literal B; con el propósito de dar por terminado de mutuo acuerdo el contrato más adelante descrito, y de acuerdo con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Que el **MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO** celebro el día TRECE (13) de marzo del 2024 con el **CENTRO DE CONSULTORIA Y ESTADISTICA DATA CENTER S.A.S** el contrato de prestación de servicios N° 113 de 2024 cuyo objeto es: **"APOYO AL PROCESO DE MEJORAMIENTO DE COBERTURA DEL SISBEN IV DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR"**

SEGUNDA. Que a la presente diligencia se hace presente HEBERTH LEONARDO PARODI ORTEGA quien llevo a cabo la supervisión del contrato de la referencia.

TERCERA: Que el supervisor del contrato, procedió a verificar el cumplimiento del "APOYO AL PROCESO DE MEJORAMIENTO DE COBERTURA DEL SISBEN IV DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR" del cual recibió a satisfacción, así:

En el periodo comprendido entre 14 de MARZO al 14 de ABRIL del 2024, la contratista realizó las siguientes actividades:

Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 5 No. 5 – 35 – Código Postal: 203020

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

El CONTRATISTA deberá cumplir las siguientes obligaciones

1. Cumplir con las especificaciones técnicas, términos y condiciones establecidas en el presente estudio (anexo técnico) y el contrato que se suscriba.

2. Realizar las actividades contenidas en el anexo técnico y el presupuesto oficial en el término establecido; Mantener los precios establecidos en la oferta que acompaña la propuesta presentada.

3. Organizar, dirigir y coordinar la ejecución del objeto contractual.

4. Atender los requerimientos del Municipio de La Jagua de Ibirico relacionados con la ejecución del objeto contractual.

5. Presentar al supervisor del contrato un informe sobre la ejecución del contrato.

6. El servicio objeto del contrato será prestado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y la suscripción del acta de inicio del respetivo contrato, por el término del futuro contrato.

7. Contar con las herramientas técnicas y demás necesarias para el desarrollo del contrato que garanticen resultados efectivos del mismo.

8. Mantener los precios establecidos en la oferta que acompaña la propuesta presentada.

COMPONENTE	TIEMPO MESES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
COMPONENTE UNO: OPERATIVO ESPECIAL DE MEJORAMIENTO DE COBERTURA SISBEN IV MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO	1	ENCUESTADORES URBANO	Asignación mes	6
	1	COORDINADOR GENERAL	Asignación mes	1
	1	INGENIERO DE SISTEMAS	Asignación mes	1
	1	DIGITADORES	Asignación mes	2
COMPONETE DOS : DESARROLLO DE PROCESO DE SOCIALIZACIÓN MEDIANTE TALLERES DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD EN GENERAL	1	**ASPECTOS GENERALES**: SOCIALIZACION SISBEN IV: ¿QUÉES SISBEN?, ¿PORQUE SE ACTUALIZA EL SISBEN?, ¿QUIÉN REALIZA LA ENCUESTA Y QUE INFORMACIÓN SE PREGUNTA? Y ¿QUIÉN DEBE RESPONDER LA ENCUESTA Y QUE DOCUMENTOSDEBE TENER?	TALLER	1
COMPONETE TRES: ARRIENDO DE VEHÍCULOS PARA GARANTIZAR EL TRANSPORTE DEL PERSONA	1	VEHICULO TIPO AUTOMOVIL SEDAN PARA EL TRASPORTE EN ELMUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO.INCLUYE: CONDUCTOR Y COMBUSTIBLE	ARRIENDO	1
		CAMISETAS BLANCAS TIPO POLOBORDADAS CON LOGO INSTITUCIONAL	Camiseta	10
		CHALECOS SIN MANGAS CON BOLSILLOS ADELANTE, BORDADOS	Chaleco	10

Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 5 No. 5 – 35 – Código Postal: 203020

		COMPONETE CUATRO: ESTRATEGIA DE INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN (I.E.C) A TRAVÉS DEL DISEÑO, EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO Y AUDIOVISUAL	N.A	CON LOGO INSTITUCIONAL			
				CARNET EN PVC, FULL COLOR 1 CARA Y 1 COLOR PARTE DE ATRÁS,CON CINTA Y PORTA CARNET. CON LOGO INSTITUCIONAL	Carnet	10	
				GORRAS 100% ALGODÓNBORDADAS CON LOGO INSTITUCIONAL	Gorra	10	
				TABLA DE APOYO EN MADERA CONGANCHO	Tabla	10	
				SERVICIO DE PERIFONEO	Perifoneo	30	
				VOLANTES TAMAÑO CARTA, PAPELPROPALCOTE DE 150 gr A FULL COLOR	Volante	1000	

CUARTA: Que el contratista en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual, realizo el contrato de prestación de servicios, en las condiciones señalada en la consideración tercera de la presente acta.

Para la constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de La Jagua de Ibirico a los 15 días del mes de abril de 2024.

Diana Maria Gutierrez N.

CENTRO DE CONSULTORIA Y ESTADISTICA DATA CENTER S.A.S
Contratista

HEBERTH LEONARDO PARODI ORTEGA
Supervisor

Proyectó:	**Yolismar Bula Caro Secretaria Ejecutiva**	
Revisó:	**Heberth Leonardo Parodi Ortega Secretario de Planeación Y Desarrollo Económico Municipal**	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		

Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 5 No. 5 – 35 – Código Postal: 203020